22

presentaçion

Carta de recebtoria

de la hermandad

Ante el dicho Juan de Puntamio paresçio Gonçalo Gutierres de Madrid y presento ante los dichos señores una carta de recebtoria de los señores del Consejo de la hermandad en que mandan a Cadiz a los mrs del año primero de la hermandad que [illegible] a Alonso Gutierres o a quien su poder oviere y un poder del dicho Alonso Gutierres e pidio la obedezcan y la cumplan y le paguen los dichos señores dixeron que heran estos

vezindad

El Ginesbello que e Juan bello que pero y les dichos que dixeron ser de la çibdad de Hornela se avezindaron en esta çibdad e dieron por su fiador a Alonso Prieto los dichos señores lo recebieron

postura

Sisa

Ante el dicho Juan de Ortega paresçio Francisco Riquelme y dixo que por quanto el avia puesto la renta de la sisa deste año siete e quarenta mill mrs con çinco mill mrs de prometido e que agora por servicio de la çibdad el queria que los dichos çinco mill mrs que pidio de prometido fuesen tres mill mrs y no mas de manera que quedan en la çibdad çient e seynta y siete mill mrs con condiçion que se remate oy por todo el dia y no pasen mas el remate donde no que su postura fuese ninguna

ydem

Los dichos señores Ante el por quanto el dicho Juan de Torres dixo e dezia que avia ganado los dichos dos mill mrs de prometido por que ante que hiziese la postura le prometiero de otorgargela dieron sus votos sobre lo que avia estado cerca esto y lo que les paresçia que devia hazerse

ydem
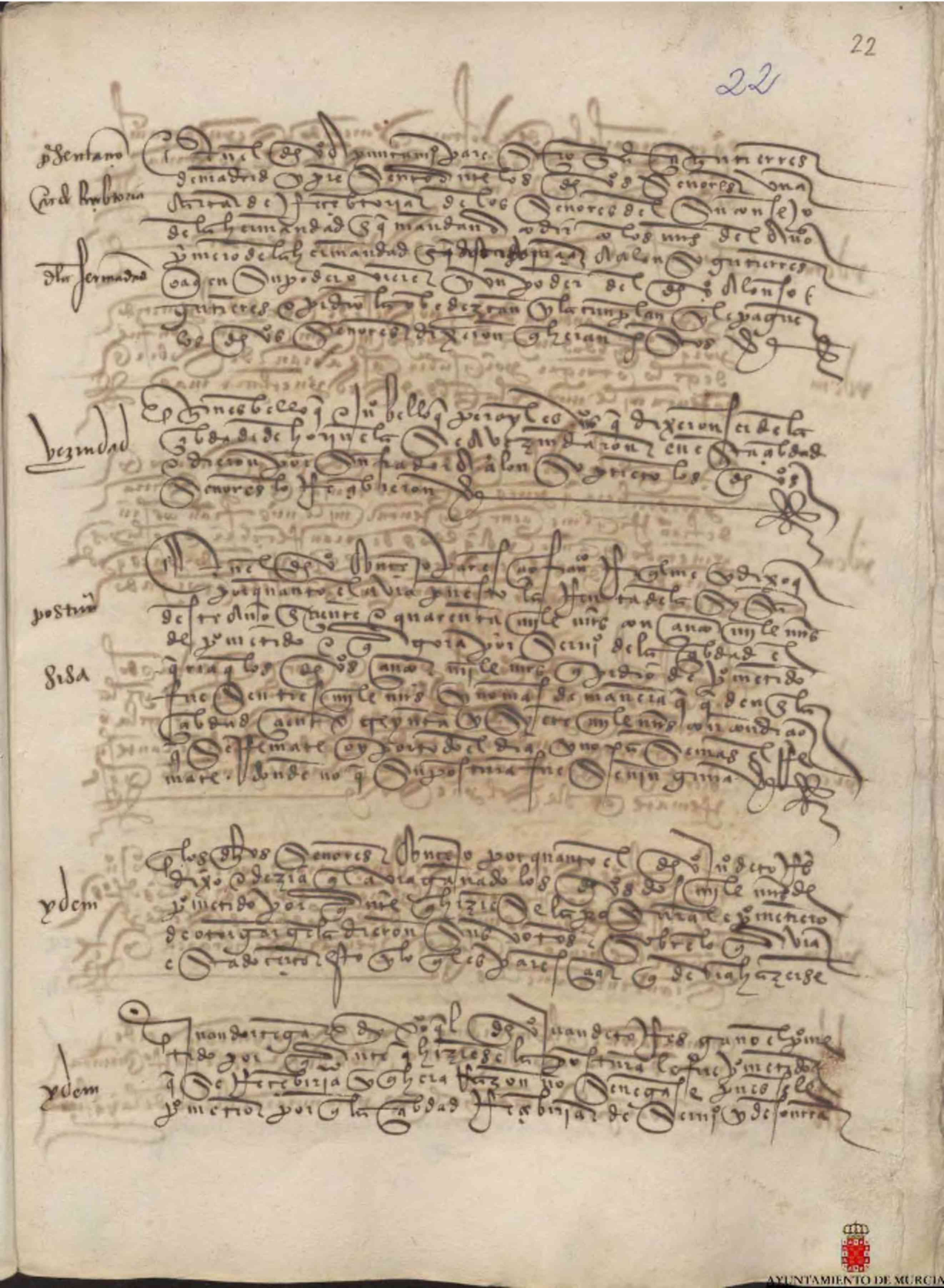
Juan de Ortega e dixo que el dicho Juan de Torres gano el prometido por que ante que hiziese la postura le fue prometido que se recebiria y que hera razon no se negase pues se le prometio por que la çibdad recebiria de servicio y de contra